



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

RESOLUCIÓN No. 000877 DE 2017

“Por la cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, para la vigencia fiscal de 2017”

LA DIRECTOR (A) GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las que le confiere el Acuerdo del Concejo No. 257 de 2006, y el Acuerdo de Junta Directiva No. 002 de 2006

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación N° 2017EE92505 del 22 de Mayo de 2017, la Directora Distrital de Presupuesto, emite concepto favorable para el trámite de la presente modificación.

Que la Junta Directiva del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, mediante Resolución de Junta Directiva No. 001 del 10 de enero de 2014, delegó en el Director General la responsabilidad de aprobar los traslados y modificaciones presupuestales que se requieran, dentro del presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones, del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

Que en mérito de lo expuesto:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Efectúese el siguiente traslado en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos de Funcionamiento del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, para la vigencia fiscal de 2017, en la suma de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIEN PESOS (\$3.432.100,00) MONEDA CORRIENTE**, conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

CONTRACRÉDITOS

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR
3	GASTOS	3.432.100,00
31	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.432.100,00
312	GASTOS GENERALES	3.432.100,00
31202	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	3.432.100,00
3120210	Bienestar e incentivos	3.432.100,00
TOTAL CONTRACRÉDITOS		3.432.100,00

Calle 12B (antes Calle 13) N°2-58
Teléfono: 355 0800
Fax: 2813539
www.idpc.gov.co
Información: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

RESOLUCIÓN N° 00377 DE 2017

“Por la cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, para la vigencia fiscal de 2017”

		CRÉDITOS	
3	GASTOS		3.432.100,00
31	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		3.432.100,00
312	GASTOS GENERALES		3.432.100,00
31203	OTROS GASTOS GENERALES		3.432.100,00
3120302	Impuestos, tasas, contribuciones		3.432.100,00
TOTAL CREDITOS			3.432.100,00

ARTICULO SEGUNDO: Notificar a la Subdirección de Gestión Corporativa, para lo pertinente de conformidad con la Ley 1437 de 2011.


ARTÍCULO TERCERO: Comunicar de la presente Resolución a la Secretaría de Hacienda y demás oficinas competentes.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

23 MAY 2017


DORYS PATRICIA NOY PALACIOS
Directora General (E)

Proyectó: Irene Lamprea Montenegro
Revisó: Juan Fernando Acosta Mirkow

Calle 12B (antes Calle 13) N°2-58
Teléfono: 355 0800
Fax: 2813539
www.idpc.gov.co
Información: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS